**Riesgos de Corrupción Vigencia 2025- Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**

El líder del proceso en la vigencia 2024, solicitó a la Subgerencia de Planeación a través del Formato Control de Cambios en la Gestión de Riesgos, la eliminación del riesgo que había sido identificado en la vigencia 2023, a partir de la siguiente justificación:

* **Riesgo GTI-RC-01:** Posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para incumplir los requisitos establecidos en la normatividad vigente en procesos de contratación en la etapa precontractual, desviando así la gestión de lo público hacia un beneficio propio o de terceros.

**Justificación:** El riesgo actual se identifica como un conjunto de componentes vinculados a los procedimientos y directrices establecidos por la contratación institucional, los cuales son implementados en todas las fases del proceso de contratación. En virtud de esto, se plantea la necesidad de abordar estos aspectos de manera estratégica desde el área encargada de la contratación. Esto se lograría mediante la realización de socializaciones que permitan difundir y explicar los procedimientos establecidos para la contratación, garantizando así una comprensión adecuada y la aplicación consistente de los lineamientos en todas las instancias pertinentes.

El proceso confirma que para la vigencia 2025 no ha identificado riesgos de corrupción.